

Programa de Capacitación en URM – Terapéutica Racional en APS (TRAPS)

Curso: Motivos de Consulta Frecuentes en el Primer Nivel de Atención

2019

Objetivo general

Brindar información práctica, actualizada y basada en la evidencia, sobre medidas farmacológicas y no farmacológicas para la prevención y tratamiento de los motivos de consulta frecuentes en el primer nivel de atención (PNA).

Destinatarios

Profesionales médicos y farmacéuticos, que se desempeñan en efectores del Sistema Público de Salud.

Contenidos

Los contenidos se encuentran desarrollados en 4 unidades temáticas.

Unidad Uno

Historia Clínica Orientada al Problema. Sistema de Registros
Codificación de los problemas de salud (CEPS-APS y CIE-10).
Piel y partes blandas: Impétigo, celulitis, erisipela, micosis superficiales,
pediculosis.

Unidad Dos

Problemas de la tiroides: hipo/hipertiroidismo, nódulos tiroideos. Salud
ocular: glaucoma, conjuntivitis. Anemias. Enfermedad celíaca

Unidad Tres

Salud de la mujer (Parte 1): Introducción al ciclo reproductivo.
Alteraciones del ciclo menstrual. Métodos anticonceptivos. Seguimiento
de embarazo normal o de bajo riesgo. Control puerperal.

Unidad Cuatro

Salud de la mujer (Parte 2): Cáncer de cuello de útero. Problemas
frecuentes de la mama. Cáncer de mama. Osteoporosis. Menopausia.

Los contenidos de este curso han sido revisados por las Direcciones y/o Programas sustantivos del Ministerio de acuerdo a la temática abordada, siguiendo las normativas y directrices del Ministerio de Salud de la Nación. Asimismo cuenta con la revisión por parte de directores y docentes facilitadores del Programa de URM - Terapéutica Racional en APS de diferentes Facultades de Medicina.

Metodología de enseñanza

Modalidad semi-presencial caracterizada por:

- a) autoestudio guiado a través de una metodología de estudio independiente con el material de estudio desarrollado con casos prácticos o ejercicios realizados ad hoc, y
- b) talleres de trabajo con participación activa de los educandos, coordinados por un docente universitario.

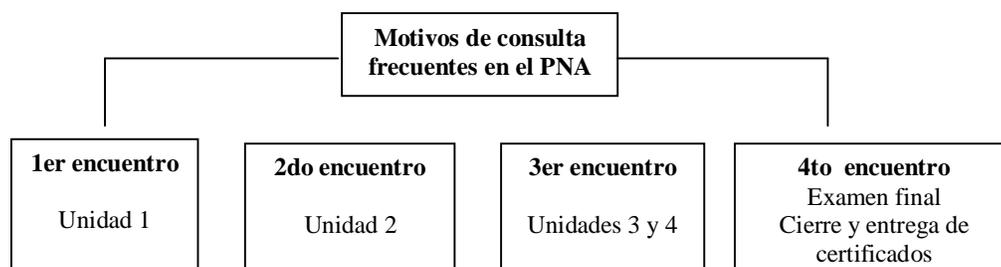
Equipo docente de las Facultades de Medicina del país

- Médico especialista en Medicina General o Medicina Familiar preferentemente o Clínica Médica,
- Experiencia asistencial en el Primer Nivel de Atención.
- Conocimientos y experiencia en trabajo con grupos.
- Experiencia en docencia.
- Designación docente actual.

Estructura y modalidad

Modalidad será semipresencial. Cada una de las unidades temáticas integra materiales educativos (textos impresos especialmente diseñados) y actividades (clases, tutorías y evaluación) y combina materiales originales realizados ad hoc, lecturas complementarias, guías para actividades y ejercicios de autoevaluación.

Consta de 4 encuentros presenciales. Los encuentros presenciales serán coordinados por un docente universitario, quien actuará como facilitador de los aprendizajes estimulando y apoyando la tarea de sus becarios.



El equipo docente asignado por la Facultad será la responsable del desarrollo del plan de actividades, certificar la condición de alumno regular, evaluar al becario a través de un examen integrador final y otorgar la certificación y los créditos a todos los becarios que hayan aprobado.

Distribución de la carga horaria

Con el objetivo de lograr una mayor accesibilidad y adecuación a particularidades jurisdiccionales, se propone una flexibilización de la distribución de las actividades presenciales y a distancia, pero sin modificar el plan de actividades inicial, manteniendo la carga horaria total de 250 horas, la modalidad semi-presencial, los 4 (cuatro) encuentros presenciales y la evaluación final de los becarios. El tiempo transcurrido entre cada encuentro no podrá superar los 30 días.

Modalidad de Evaluación

- 1) Evaluación en proceso: el docente facilitador evaluará el progreso de sus becarios en las instancias presenciales y de tutorías que se hayan definido. El resultado de esta evaluación será un insumo fundamental para orientar su tarea como facilitador de los aprendizajes.
- 2) Evaluación final: consiste en un examen integrador escrito presencial o virtual. Una vez finalizado se entregara al docente facilitador para su discusión y corrección. Solamente

los becarios regulares podrán rendir este examen. En caso de resultar aplazado dispondrá de una instancia de recuperación acordada con el equipo docente, la cual no podrá exceder los 15 días a partir de la fecha del último encuentro presencia. En caso de no aprobar la evaluación recuperatoria, el becario no recibirá el certificado de aprobación del curso.

Requisitos para mantener la condición de alumno regular

- Haber estado presente en 3 encuentros como mínimo
- Aprobación del examen final integrador.